

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Santiago de Querétaro, Qro; miércoles 4 de marzo de 2015.

CONVOCATORIA

En términos de los numerales 55; 57, fracción I y II; y 58, fracciones II y III, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro; así como del artículo 15 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a usted a sesión del propio Comité a celebrarse el próximo jueves 5 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas en el salón de usos múltiples, ubicado en avenida Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Aprobación, en su caso, de las requisiciones relativas al mes de marzo.
4. Aprobación, en su caso, del dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que autorizan la adjudicación directa del contrato para el diseño e implementación de la solución tecnológica para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral local ordinario 2014-2015.
5. Asuntos generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 13:15 horas.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Óscar Hinojosa Martínez
Secretario del Comité